



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XXII, (Sección 32), referido al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se encuentra, dentro del “Programa 23VE C22.I05 Incremento de la capacidad y eficiencia del sistema de acogida de solicitantes de asilo”, el siguiente código presupuestario: 32.50.23VEC22.I05.69, correspondiente a “Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”<sup>1</sup>.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

---

<sup>1</sup> [https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\\_23\\_A\\_G32.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G32.PDF) [Página 29 tomo XXII Serie Roja]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

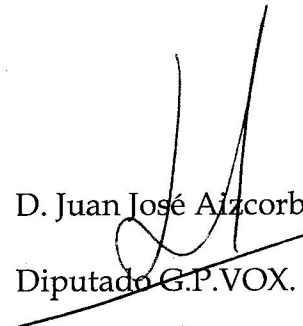
## PREGUNTA

1. ¿A qué acciones concretas se prevé destinar la referida partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P.VOX.

  
D. Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado G.P.VOX.

  
Dña. María Teresa López Álvarez.

Diputada G.P.VOX.

  
Dña Rocío de Meer Méndez.

Diputada G.P.VOX.

  
Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada G.P.VOX.

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 243024 14/11/2022 11:02